

DECRETO No. 197 de 19 57

(31 JUL 1957)

"Por el cual se declara insubsistente un nombramiento"

EL ALCALDE DE BARRANQUILLA

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

DECRETA:

ARTICULO UNICO .- Declárase insubsistente el nombramiento del señor JOSE M. TAPIA - Celador de la Sria. de Obras Públicas, con fecha 31 de julio del presente año.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Barranquilla, a 31 JUL 1957 de mil novecientos cincuenta y siete.

EL ALCALDE,

EL SRIO. de OBRAS PUBLICAS MPIS,


FERNANDO J. RESTREPO.


OCTAVIO J. GIRALDO M.

